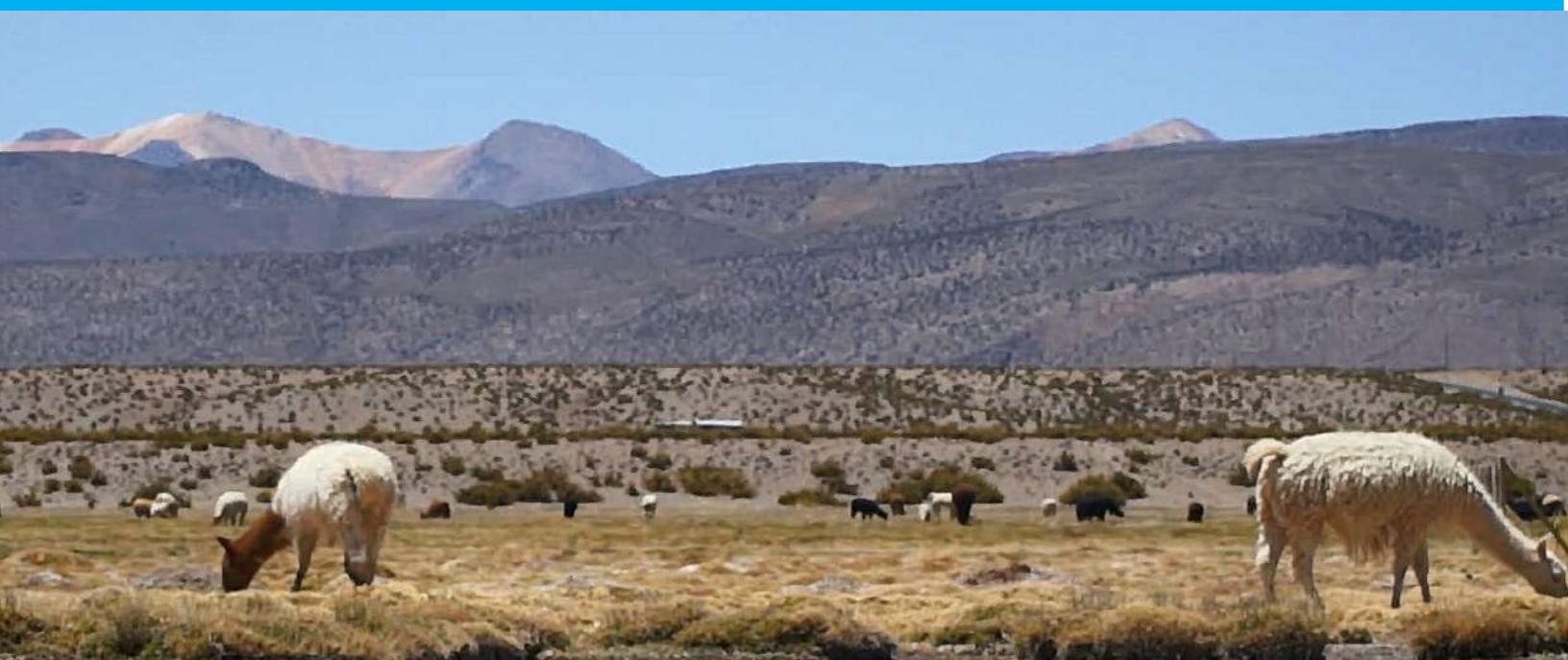


PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Arica y Parinacota

Fecha de inicio:

Comuna: General Lagos.

27-06-2024

Nombre de la Intervención: Altiplano

Localidad/es: Visviri, Tacora, Ancolacane Chislluma Viejo, Guacollo.

Profesionales

Amira Abdulla, Abogada.

Emmanuel Sepúlveda, Geógrafo.

Coordinador Sistema de Intervención Altoandino: Luis Iturra.

Asesor Territorial: José Navarro



Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidente
Juan Carlos Feres

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región de Arica y Parinacota
Christian Orellana

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	9
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?	11
- Plan Anual de la intervención.....	11
- Objetivo de fase.....	11
- Descripción Anual de la Intervención	11
- Metas.....	12
- Planificación Anual de la Intervención.....	13

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Visviri, Tacora, Ancolacane.
Territorio Biocultural de referencia	Andino
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 1, Construcción de Vínculo Significativo y Activación Comunitaria
Año de inicio	2023
Año de cierre	2030

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	"La comunidad aymara de la localidad de Visviri y sus alrededores logra agenciar proyectos de revitalización, fomento productivo y salvaguardia cultural de su actividad ganadera camélida de altoandino".
--	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
<i>Familias aymara de Visviri y sus alrededores dedicados ancestralmente a la ganadería camélida altoandina.</i>

Se trata de personas pertenecientes a troncos familias de Visviri y sus alrededores. Un tronco es una forma habitual de denominar a un grupo familiar extenso de origen indígena, unidos hasta la actualidad por fuertes lazos de consanguinidad e identidad territorial y/o biocultural; esto último, debido a que han habitado el territorio desde tiempos muy remotos. Los troncos familiares suelen operar como la forma de organización básica del pueblo aymara. Incluye autoridades tradicionales y formas de discutir y tomar decisiones internamente. También es frecuente que en su seno se escogen representantes que interactúan con otros troncos familiares de zonas aledañas para la deliberación de problemas o desafíos comunes. Suelen reconocerse por sus apellidos y localidades (pueblos o estancias) de origen.

Son cerca de 60 personas insitu las cuales viven en el pueblo de Visviri sumando a los funcionarios del municipio, esta cifra no incluye a las personas-nietos de la localidad ya que en su mayoría viven o residen en las ciudades de la costa.

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

Los troncos familias que dedican una mayor parte de su tiempo al cuidado del ganado o actividades pastoriles, suelen vivir en estancias. los troncos familiares que aún viven en la zona invierten su tiempo en actividades relacionadas a la ganadería y pastoriles, estos habitantes realizan sus prácticas en sus respectivas estancias de acuerdo a su tronco familiar perteneciente.

Se trata de personas que en su mayoría son de avanzada edad, promediando los 64 años. Es habitual que las familias cuenten con casas en el pueblo de Visviri y en Arica donde suelen vivir las personas más jóvenes. Es común que estos últimos suban para las fiestas o para apoyar labores de manejo ganadero que requieren de mayor fuerza y dedicación.

Las condiciones de habitabilidad de los habitantes del pueblo de Visviri son humildes, las viviendas de los ganaderos normalmente suelen ser hecho a base de adobe, ya que la mayoría de los ganaderos residen en zonas donde las condiciones climáticas suelen ser más agresivas que otras estancias o zonas, pese a aquello el ganadero o ganadera está acostumbrada a un estilo de vida que el altiplano les ofrece.

Además, una de las necesidades que se requiere actualmente en la comuna es la tecnología en telecomunicaciones, ya que la conectividad es precaria en el pueblo de Visviri, este es un serio problema en la zona, ya que la localidad conocida como la capital de la comuna, sus habitantes manifiestan que es muy complicado trabajar cuando no se dispone de una buena conectividad.

Otro problema a mencionar en el pueblo de Visviri, es el acceso a la luz eléctrica, que, si bien hace un año atrás, fue validado su instalación, sin embargo, por falta de información por parte de los ejecutores en la zona, se violentó un espacio el cual es reconocido como patrimonio, por lo tanto, este atropello, freno el avance de la instalación de la luz eléctrica; problemas con el alcantarillado, muchos hogares cuentan con pozo aséptico o pozo negro, el proyecto para la instalación de alcantarilla no fue favorable, ya que se pretendía hacer uso de un espacio cerca del tren, dicho espacio era un terreno privado, por lo cual este de igual forma fue estancado, en conclusión el pueblo de Visviri no cuenta con luz eléctrica las 24 horas, el suministro de luz es proporcionado por el municipio a base de un generador alimentado por bencina, donde de lunes a viernes el horario que dispone de luz el pueblo es de 7 am a 10 am, 12 pm a 14 pm, de 5 pm a 1 am; findes de semana de 6 pm a 1 am; si bien el pueblo cuenta con un recorrido subvencionado (precio de pasaje es de \$3.750).

Este grupo humano emigro en su momento a zonas urbanas, en busca de oportunidad, obtener recurso económico, buscar otras formas de surgir en la sociedad, sin embargo, son los hijos de estas familias que residen en las urbes, donde el retorno es más visible para los mayores residiendo algunos de forma permanente en el poblado o en sus respectivas estancias.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

"Las problemáticas que se indican a continuación son la especificación local de los problemas relevados durante el ejercicio diagnóstico que involucró a todo el sistema de intervenciones altoandino. Como se mencionó éstos se han organizado en 6 tipos de problemáticas, de las cuales, durante la fase 1 se priorizarán tres: (i) asociativas, con necesidades de apoyo para (a) levantar información fidedigna de los ganaderos y ganaderas, (b) apoyo a la gestión de la participación dentro de la asociación, (c) apoyar la

participación de los ganaderos en una mesa técnica de ganadería camélida de nivel regional (d) apoyar a la asociación ganadera en la mesa técnica trirregional de ganadería camélida organizada entre el Minagri y la red ganadera, (d) apoyo para la participación en el directorio de la red ganadera de la macrozona andina. (ii) productivas y de fomento asociadas a: (a) la necesidad de apoyo a la gestión administrativa de la planta de hilado de la cooperativa Aymar Ampara en Visviri, (b) apoyo a la formulación de proyectos para la diversificación e innovación productiva, (c) la ausencia de mataderos, (d) el conflicto con la fauna silvestre, (e) la disminución del forraje. (iii) culturales asociados al: (a) registro de saberes y conocimientos ancestrales asociados al oficio, (b) revitalización y reforzamiento de prácticas ancestrales de manejo ganadero, su ciclo anual, celebraciones, ritos y costumbres, etnolingüística y etnoestética"

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno, de vínculo significativo y activación comunitaria (años 2023-2024), se implementarán acciones destinadas al diseño y ejecución de proyectos/iniciativas autogestionadas o de presupuesto acotado, llamadas obras de confianza. Estas deben responder a las prioridades e intereses acordados colectivamente con las familias ganaderas de camélidos de General Lagos, organizadas en sus agrupaciones socio-productivas de carácter indígena. En esta fase se espera que los proyectos/iniciativas que se realicen estén focalizados en a lo menos los ejes 1, 2 y 3: (i) asociatividad de primer y segundo piso, (ii) fomento productivo, (iii) salvaguardia cultural. A su vez, se busca que las comunidades construyan una relación de confianza con el programa, por medio de un vínculo cotidiano, vivencial y de cercanía con los profesionales Servicio País. A través de logros concretos, se prevé una mayor activación social, económica y cultural de las comunidades, que permita avanzar hacia retos mayores.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2025-2026), se buscará escalar el trabajo de los ejes 1, 2 y 3. En el eje 1, se reforzará el encuentro periódico y trabajo conjunto entre las organizaciones socio- productivas de carácter indígena, que agrupan a las familias ganaderas del territorio de General Lagos, con otras *organizaciones de la región y de la macrozona*. En esta fase también se diseñarán/implementarán proyectos de mayor envergadura, en los ejes 2 y 3 de fomento productivo y salvaguardia biocultural. Se reforzarán vínculos positivos con la estructura de oportunidades local público-privada, buscando que los fondos y proyectos priorizados permitan la escalabilidad asociativa de los ganaderos de General Lagos, es decir, que refuerzen la identidad común y las prácticas de trabajo conjunto entre los troncos familiares y/o sus representantes. La intervención deberá diversificar su cartera de proyectos progresivamente abordando las mismas dimensiones de la fase 1 pero con proyectos más integrales. Al final de esta fase, se prevé la incorporación más activa de problemáticas de los ejes 4 y 5, es decir de apoyo al mejoramiento de la calidad de vida (habitabilidad, educación, salud y/o conectividad) y relevo generacional.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2027-2028), se promoverá la formalización de las asociaciones de segundo piso, con el propósito que desarrollen proyectos de envergadura macrozonal. Se elaborará una planificación estratégica de la asociación de segundo piso, donde converjan las aspiraciones y propósitos de largo plazo de ganaderos y ganaderas de General Lagos, junto con comunidades y asociaciones de otras localidades de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. En esta etapa se apoyará a las familias indígenas ganaderas de General Lagos durante su participación en los espacios macrozonales. Se delineará un portafolio de proyectos reforzado y enriquecido por medio de la inclusión más activa de problemáticas asociadas a los ejes de: (iv) calidad de vida (habitabilidad, educación, salud, comunicaciones), (v) relevo generacional y (vi) medio ambiente y adaptación al cambio climático. Debido a la naturaleza más estructural de estas

problemáticas, se espera que su abordaje supere la escala estrictamente local, buscando que las comunidades andinas se asocien, diseñen y propongan soluciones de escala macrozonal.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (2029-2031), se iniciará o continuará con la ejecución de la planificación estratégica y el portafolio de proyectos asociados en los seis ejes o dimensiones. Además, se impulsarán acciones de incidencia que permitan a los y las ganaderas de General Lagos influir en la toma de decisiones asociada a instrumentos de planificación comunal y regional que afecten sus actividades en el territorio. El Pladeco, Pladetur, Estrategia Regional de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial regional, etc. son sólo algunos ejemplos de instrumentos donde es clave que los y las ganaderas dejen consignadas sus preocupaciones y resguardos, en pos del desarrollo y salvaguardia de la ganadería camélida de altiplano. Es necesario señalar que los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, normas locales o nacionales específicas a abordar, dependerán del calendario de actualización o revisión de las mismas. Lo anterior también debe expresarse/complementarse con ajustes a la institucionalidad pública local y/o regional, mediante la eventual creación de instancias específicas de trabajo con el mundo aymara ganadero, la introducción de nuevos enfoques, programas ad hoc, etc.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	<p><i>Fase I: Vínculo Significativo</i></p> <p><i>Implementar acciones destinadas al diseño y ejecución de proyectos/iniciativas autogestionadas o de presupuesto acotado, llamadas obras de confianza destinadas a responder a las prioridades e intereses acordados colectivamente con las comunidades locales"</i></p>
----------------------	---

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

La estrategia de intervención del año 2 fase 1 considera un trabajo focal con el grupo humano ancla, es decir, troncos familiares aymaras de Visviri y sus alrededores, dedicadas a la ganadería camélida. Para ello se tiene contemplado:

- (i) Plan de vinculación inicial de los profesionales con las organizaciones del grupo humano ancla, a saber, Asociación indígena de ganaderos de General Lagos, Cooperativa Aymar Ampara, Centro de Padres y Apoderados. Este plan incluye presentación de los SP a la dirigencia y la asamblea, descripción de los objetivos y alcances de la intervención del año, levantamiento de cartas de adhesión, aplicación de línea de base al cierre de ciclo.
- (ii) Elaboración de diagnóstico participativo, a través de diversas técnicas para caracterizar al grupo humano, identificar sus problemáticas, priorizarlas y reflexionar cómo se pueden solucionar.
- (iii) Elaboración del plan de trabajo del año, que considera (a) apoyo y asesoría a la gestión de las organizaciones a nivel local, regional y macrozonal, como con la Red de Ganaderos y Ganaderas del Territorio Biocultural Andino en los espacios de relacionamientos con la Estructura de Oportunidades de las Mesas Técnicas Regionales y Mesa Técnica Tri-Regional de Ganadería Camélida, al igual que con otras instituciones públicas y privadas (b) diseño, postulación de proyectos productivos y culturales, (c) diseño y ejecución de iniciativas autogestionadas asociadas a un *librillo de cultores y cultoras* del sistema ganadero de la comuna y una segunda inscripción de la práctica ganadera en el SIGPA a nivel macrozonal y levantamiento de *fichas de nuevos cultores y cultoras* a nivel local, talleres en escuelas altoandinas en el establecimiento educacional de Visviri, iniciativas vinculadas a la visibilización de la ganadería camélida, elaboración de un instrumentos de gestión y administración de la cooperativa y la articulación con el voluntariado de Altoandino de la Universidad de Chile.
- (v) desarrollo de instancias de evaluación participativa.
- (vi) cuenta pública al finalizar el año.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 1-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
	3. Fomentar el desarrollo de capacidades organizacionales, para lograr acciones colaborativas, reforzar la autoimagen y fortalecer el funcionamiento interno	3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la E.O.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 1-2: sin meta mínima (no obligatorio para esta fase)

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el ícono
- 2.- Hacer click en el ícono de Excel en la cinta de opciones



- 3.- Aparecerá un mensaje. Presionar habilitar

